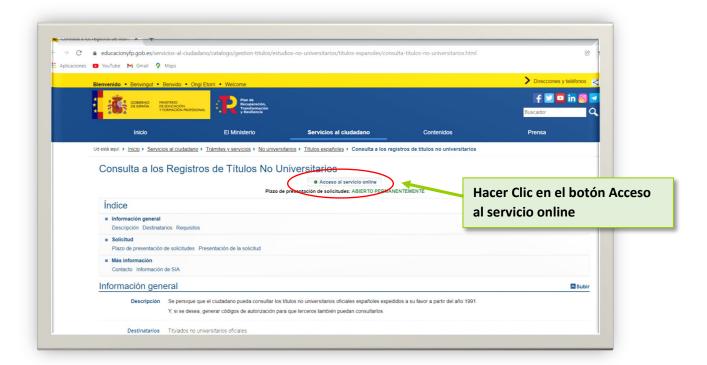


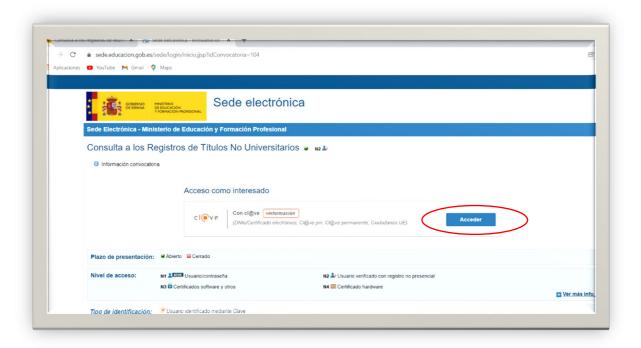
# **TITULACIONES NO UNIVERSITARIAS**

#### Paso 1. Acceder al siguiente enlace de la web del Ministerio

https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios/titulos-espanoles/consulta-titulos-no-universitarios.html



#### Paso 2. Hacemos clic sobre el botón Acceder.





#### Paso 3. Elija el modo de identificación

- Si dispone de certificado electrónico o DNI electrónico.
- Con cl@ve PIN, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla.
- Con Cl@ve permanente, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla



Paso 4. Una vez identificado, se mostrará la siguiente pantalla con los títulos NO UNIVERSITARIOS que se encuentren registrados en el Ministerio.

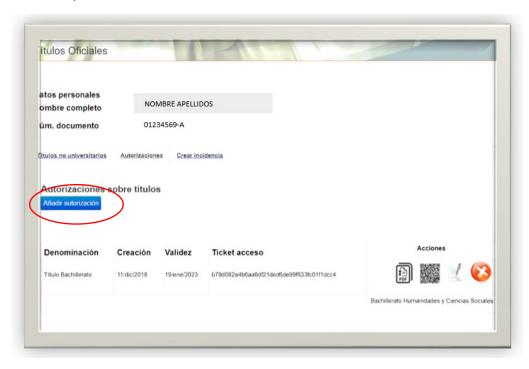




Paso 5. Accedemos al apartado de "Autorizaciones"



#### A continuación, hacemos click en "Añadir autorización"





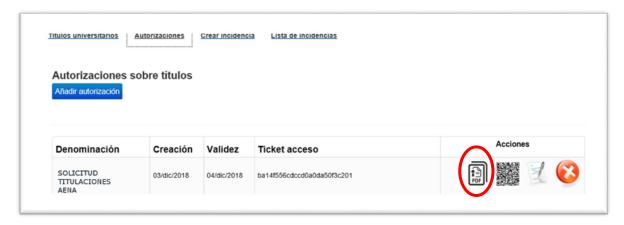
Se abrirá una ventana:



En Denominación, escribiremos "SOLICITUD TITULACIONES AENA"

En **Válida hasta** escribiremos la fecha de mayor duración que se permita (1 año desde la fecha de creación de la autorización).

Y de las titulaciones que nos muestra, elegiremos la/las que queremos autorizar una a una y pulsaremos la flecha de la derecha para añadirlas al apartado de "Titulación incluida". Cuando hayamos añadido las que deseamos, pulsaremos **Añadir**.



Finalmente se mostrará una pantalla resumen en la pestaña Autorizaciones.

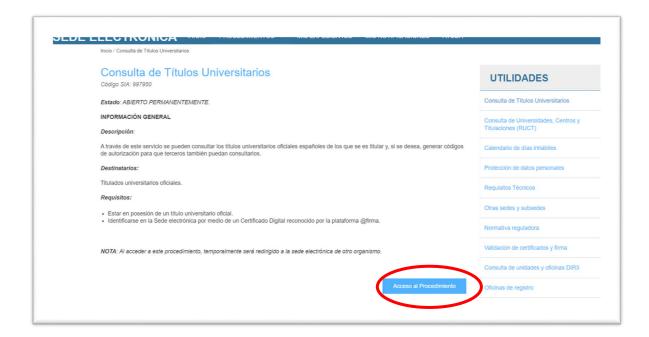
Pulsaremos sobre el **icono de PDF** del registro de "SOLICITUD TITULACIONES AENA" y será ése PDF el que deberás remitirnos.



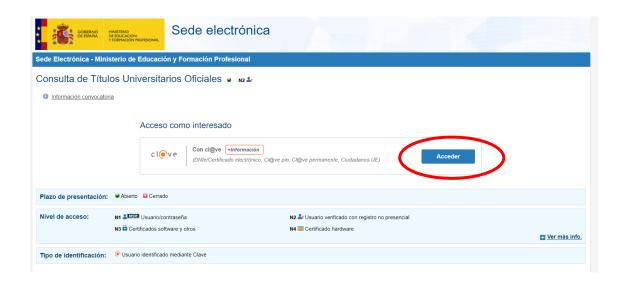
# **TITULACIONES UNIVERSITARIAS**

#### Paso 1. Acceder al siguiente enlace de la web del Ministerio

https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/consulta\_titulos



Paso 2. Hacemos clic sobre el botón Acceso al Procedimiento y a continuación pulsamos en Acceder





### Paso 3. Elija el modo de identificación

- Si dispone de certificado electrónico o DNI electrónico.
- Con cl@ve PIN, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla.
- Con Cl@ve permanente, si ya dispone de ella o debe seguir los pasos que le indica para obtenerla



Paso 4. Una vez identificado, se mostrará la siguiente pantalla con los títulos UNIVERSITARIOS que se encuentren registrados en el Ministerio.

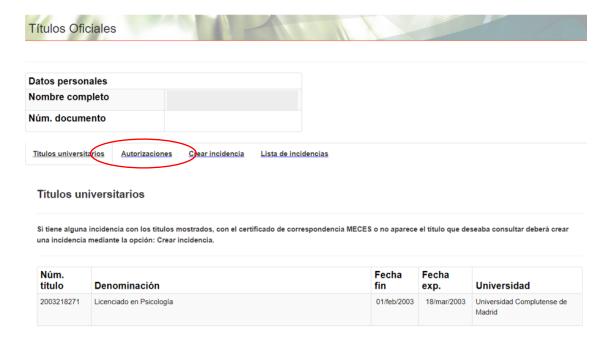




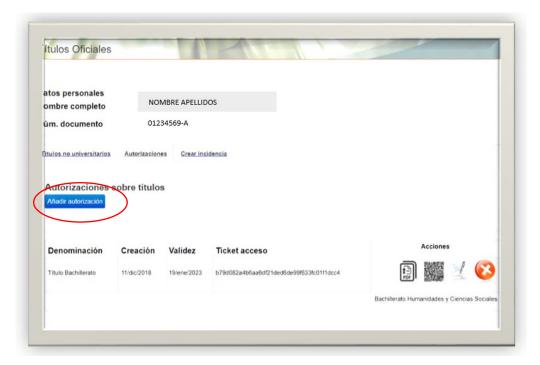
# Convocatoria de Pruebas de Selección para constitución de Bolsas de Candidatos/as en Reserva Operaciones (Nivel D) de fecha 30/10/2023

# Anexo IV. Autorización Consulta Titulaciones (no Universitarias y Universitarias)

#### Paso 5. Accedemos al apartado de "Autorizaciones"



# A continuación, hacemos click en "Añadir autorización"





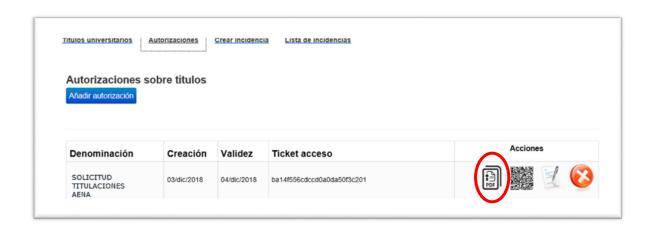
Se abrirá una ventana:



En Denominación, escribiremos "SOLICITUD TITULACIONES AENA"

En **Válida hasta** escribiremos la fecha de mayor duración que se permita (1 año desde la fecha de creación de la autorización).

Y de las titulaciones que nos muestra, elegiremos la/las que queremos autorizar una a una y pulsaremos la flecha de la derecha para añadirlas al apartado de "Titulación incluida". Cuando hayamos añadido las que deseamos, pulsaremos **Añadir**.



Finalmente se mostrará una pantalla resumen en la pestaña Autorizaciones.

Pulsaremos sobre el **icono de PDF** del registro de "SOLICITUD TITULACIONES AENA" y será ése PDF el que deberás remitirnos.